



Comunicado 1236/18
Ciudad de México a 30 de noviembre de 2018

FEPADE INAUGURA SALA DE ENTREVISTAS

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) inauguró este viernes la Sala de Entrevistas, un espacio que tiene como objetivo mejorar la investigación mediante la obtención de datos y registros de testigos, víctimas u ofendidos.

Al inaugurar el lugar, el titular de la Fiscalía, Héctor Díaz Santana afirmó que con la creación de este espacio se complementa la adecuación al Nuevo Sistema de Justicia Penal y solicitó a los Agentes del Ministerio Público utilizarla con regularidad y de forma adecuada.

Se trata de la primera Sala de Entrevistas con la que cuenta la Procuraduría General de la República y estará a cargo de la Unidad de Análisis Criminal (UAC) de la Fiscalía. Trabajarán en conjunto Agentes del Ministerio Público y Agentes de Investigación bajo un protocolo de actuación apegado al marco legal.

Cuenta con el equipo necesario para realizar la testificación o entrevista además de la Cámara Gesell para permitir la observación y grabación que se requiera.

Cabe destacar que con este espacio se pretende que las investigaciones se realicen sean más ágiles y expeditas.
